

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22127** *REHABILITACIONES Y REFORMAS SERGIO DELGADO, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento Demanda 737/10, Ejecución 194/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de don Juan Carlos Bastias Cornejo contra "Rehabilitaciones y Reformas Sergio Delgado, S.L.", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 28/05/2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Rehabilitaciones y Reformas Sergio Delgado, S.L. situación de insolvencia total por importe de 9.203,29 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 9 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120051772-1